



Mi Universidad

Cuadro Sinoptico

Nombre del Alumno: Guillermina Jiménez Sánchez

Nombre del tema: Conceptos Generales y Derecho Ambiental

Parcial: segundo

Nombre de la Materia: Delitos Nociones de legislación ambiental

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: En Derecho

Cuatrimestre: 6to

Lugar y Fecha de elaboración 15 de julio del 20223

**Unidad I
Conceptos
Generales**

Definición de
derecho ambiental
y ambiente

Conjunto de elementos
naturales y artificiales
o inducidos por el
hombre que hacen
posible la existencia
y desarrollo de los
seres humanos y demás
organismos vivos que
interactúan en un es-
pacio tiempo deter-
minado

Elementos

Elementos naturales
sol, tierra, el
agua, las sustancias
y compuestos quimi-
cos así como los
seres vivos
Elementos artificiales
Creados por el hombre
existen la naturaleza.

Ambientes
naturales

Esosera parte,
de la tierra donde
hay vida ejemplos
lagos, lagunas, ríos
Océanos.

Ambientes
art. creados

se mantienen gracias
al control humano
elaborados por el
hombre (edificios,
maquinas, casas -
carreteras)

Concepto
Generales

Ecología la cual
desempeña el papel
de ciencia que sirve
como medio para
conocer los sistemas
de vida, su creci-
miento.

Surge

Surge en el ser
humano la neces-
sidad de dar
atención a los
problemas ambien-
tales.

Proviene

De los raíces griegas
Oikos, que significa, -
Casa y logos que al de
a ciencia o tratado
aparece por primera vez en
1868

Tardía

Como finalidad
investigar tanto
las relaciones entre
todos los organismos
que viven juntos

Comienza

A ganar terreno
a principios del siglo
XX

Hasta

La década de
1960

Unidad I Conceptos Generales

Es el vínculo

entre las ciencias naturales y sociales para este autor.

Proteger mecanismos de preservación natural de los ecosistemas y debilitar las consecuencias

Recursos naturales

define la voz - recursos como - elementos natural susceptible de ser aprovechados en beneficio del hombre

ecosistemas

Se inicia desde que Forbes en 1887 crea el concepto de microecosistemas.

Contaminación

Es definida por Florinda Chavez Salaman y Jose Icaza Lopez - como inclusión de un factor

Es presencia en el ambiente de uno o mas contaminantes o de cualquier contaminación de ellos que cause deterioro - ecologico

Características del derecho ambiental

tiene una serie de características que son propias y que permiten determinar como tal.

señala las siguientes

- Distingue ecologica
- especialidad singular
- enfoque preventivo
- componente tecnico
- vocación redistributiva
- primacía de los intereses colectivos

Naturaleza del Derecho Ambiental

Se ha originado un debate acerca de si este es una ciencia informativa, una disciplina academica o una rama autónoma del derecho

Constituye

Una rama del - derecho pública, mientras que para - otras corresponde al derecho económico rebasa en muchas ocasiones la propiedad

Unidad I Conceptos Generales

Sujetos del
derecho ambiental

Debemos tener en cuenta el ámbito de aplicación de la normatividad ambiental con los individuos.

Tienen

Algun tipo de derecho, obligación, atribución o función derivada de este conjunto normativo

Estos

Obligados en materia ambiental y como se presenta el régimen de protección y respeto de sus derechos.

pueden ser

- la federación
- las entidades federativas.
- los municipios
- los organismos descentralizados.
- desconcentrados e internacionales

Regulados por esta disciplina

Personas físicas, morales, organismos no gubernamentales, sociales, universidades, centros de investigación.

Atribuye

Un interés legítimo en las relaciones jurídico-ambientales a los grupos sociales interés difuso

art. 4
Constitucional

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

También

Un sujeto de derecho ambiental, es la situación no nortio originariamente de los referidos a la constitución política

Contiene

Varias disposiciones relevantes acerca de la participación social reconoce a la colectividad

Art. 1

Se refieren a la preservación y restauración de equilibrio ecológico y protección al ambiente.

Unidad I
Conceptos
Generales

Grandes problemas del medio ambiente
Contaminado

Sufren contaminación
Son en general el
aire, el agua y la
diversidad biológica
flora y fauna
silvestres.

Aire

Un problema importante
y creciente en las grandes
ciudades, debido a que -
en ellas se concentran
actividades industriales

Contaminación del Agua

preocupa tanto como
la contaminación de l-
agua, se asocia con -
la escasez o agota-
miento de los recursos
acuíferos

Esta

Contaminada o -
polucionada cuando
su composición o es-
tado se encuentran
alterados respecto
a las condiciones.

Degradación del suelo

Es la parte sólida
de la corteza terres-
tre, conformado por la cual
una superficie y el
subsuelo su impor-
tancia es elemental

Consiste en residuos
persistentes y no -
biodegradables, ven-
timiento de sustancias
tóxicas y líquidos -
residuales altamente.

Cambio climático
y calentamiento
de la tierra.

Este problema ambien-
tal se conoce popular-
mente como efecto -
invernadero, es un -
fenómeno caracterizado
por la retención

Tienen

precisamente la
capacidad de retención
de energía calorífica
al no escaparse el
calor en el espacio
los cuerpos superiores

Unidad I Conceptos Generales

Destrucción de la
Capa de Ozono

ha sido causado
por la presencia
en la atmósfera -
fluorocarbonos genera-
dos por la -
actividad.

destruyen

La protección na-
tural contra los -
rayos ultravioleta
al llegar directamente
a la biosfera afectan
todo forma.

Lluvia Ácida

producen en la ad-
mósfera, derivado
de la combinación
de vapor y agua
con sustancias.

producen

Acido sulfúrico
y ácido nítrico
al caer a la tierra
en forma de lluvia
contaminan campos.

Maximismos
Ecologistas.

Surgieron en el -
mundo desarrollado
con las marchas de
protesta en 1968
Sin embargo sus ant-
cedentes son más -
legados.

Serra

La Unión Internaci-
onal para la con-
servación de la na-
tura que se
celebró en Berna
conservación de la
naturaleza.

la administración
de los recursos
naturales.

Estudia temas
relacionados con la
planeación, organi-
zación, dirección y
control de empresas
ecoturísticas

Desde

El diseño hasta
la promoción, los
métodos para imple-
mentar sistemas
de gestión ambien-
tal como problemas

Aspectos
sociales

Es un proceso in-
teractivo de aspec-
tos naturales y
sociales.

su pre

El deterioro de la
calidad de vida -
através de la degra-
dación ambiental.

Aspectos
Económicos

Es uno de los
problemas de
mayor interés en
la economía mo-
derna.

Genera

Crecimiento de producto
nacional inevitablemente
requiere de un mayor
consumo de energía -
Insumos naturales.

Puede

Ser considera-
do responsable -
cumplir con -
Criterios ambientales

Logran

mejores condiciones
de funcionamiento,
Así, como una mayor
rentabilidad y compro-
misos en la sociedad.

Unidad I Conceptos Generales

Regulación
Jurídica
del Medio
Ambiente

Tienen por objeto
General, proteger
y preservar el -
ambiente natural
y la salud humana
Conservación de -
Recursos.

Pueden

Imponer sobre el
comercio y los be-
neficios no contifi-
cables a menudo,
no metáforas protección
del medio ambiente.

Obligatoriedad del
derecho ambiental
dentro del derecho
económico

Se compone del -
conjunto de normas
que regulan el ejer-
cicio de la autoridad
estatal, determinando o
lucido el órgano

Tiene

Tiene en la relación
del comportamiento del
hombre en relación
con el ambiente al -
enfrentarse el estado en
una relación de supra.

Establece

También que el -
objeto de estudio
del derecho econo-
micos se nutre tanto
de las ciencias.

Pretenden

Ser regulados por
un sistema jurídico
el derecho ambiental
Considerado parte del derecho
económico.

Unidad II Derecho Ambiental

Derecho Ambiental y derecho ecológico marco jurídico del derecho ambiental

Es una de las bases de la sostenibilidad ambiental tanto es así que la violación del mismo supone un obstáculo

Logra

objetivos del desarrollo sostenible y de la sostenibilidad ambiental en todas sus vertientes regulación de la relación entre la persona

Derecho Ecológico

Como el conjunto de políticas y normas jurídicas que regulan la vida en los ecosistemas.

Tanto

internacionales como internas encaminadas a la conservación de los ecosistemas y los seres vivos.

Fundamentos Constitucional del derecho Ambiental

Se han incorporado en ella diversas disposiciones referentes al medio ambiente.

Realizan

Acciones que fomentan o impulsan el aprovechamiento sostenible preservación y conservación de sus recursos.

Art 2 apartado A fracción V y VI apartado B fracción VIII La autonomía de pueblos comunidades indígenas

2 Constitucional fue reformado el 14 de junio 2011 se publicaron en el diario oficial de la federación las reformas a esta disposición constitucional.

Indulgen

Tres disposiciones relativas a la preservación del medio ambiente y al aprovechamiento racional de los recursos naturales como parte del desarrollo

Unidad II Derecho Ambiental

Reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y comunidades

Los pueblos y comunidades indígenas gozan del derecho a la libre determinación y autonomía para conservar y mejorar el hábitat

Puedan

ejercer por ellos mismos, de acuerdo a su cosmovisión en lo que algunos juristas denominan derechos autonómicos.

Art. 4º párrafo Quinto el derecho a un medio ambiente sano

Se caracteriza por incluir una serie de derechos subjetivos que el estado reconoce como necesarios para que desarrolle.

debe

proteger en el juicio de amparo aunque este instrumento resulte en sus actuales condiciones bastante inadecuado e inabordable

Adquirere

Un significado particular consistente según Miguel Carbonell en dotar teleancia jurídica

Protege

Especies animales en peligro de extinción aunque no afecte ni tenga que ver.

Art. 25 párrafo primero y séptimo el desarrollo nacional sustentable

Por telece la soberanía de la nación y su régimen democrático mediante la competitividad crecimiento económico

Permite

El plano serario de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales seguridad protege esta constitución.

Art. 27
Constitucional

protege el medio ambiente y los recursos naturales así como preservar y restaurar.

Tres principios

Primer principio - relativo a la naturaleza, segundo al derecho de la nación y tercer la nación mexicana

Otras disposiciones constitucionales con el medio Ambiente

para prevenir y controlar la contaminación ambiental el texto vigente de la disposición.

Estableció

Un órgano administrativo, - Creado en un momento histórico en el cual no había una dependencia del ejecutivo.

Unidad II Derecho Ambiental

Ley general del equilibrio ecológico y la protección del ambiente.

Fue más corta que la de su antecesora, debido a un proceso de reformas constitucionales sucesivas.

prevalecen

Por encima de los establecidos en los leyes sectoriales excepto - Cuando dicha ley sea omisa aplicación de medidas

Otras leyes aplicables al derecho ambiental

Restauración del equilibrio ecológico y de la protección del ambiente para tratar esta materia con un enfoque integrador.

pueden

pueden producir impactos y deterioros ambientales. Se han expedido las siguientes leyes generales en materia ambiental.

Unidad II Derecho Ambiental

Practica
la concurrencia

lo que refiere
el artículo 73
de la constitución
política de los
Estados Unidos -
Mexicanos

existe

- ley federal de responsabilidad ambiental, de vida silvestre
- de desarrollo forestal sustentable
- ley de prevención y gestión integral de los residuos.

Instituciones
nacionales en
materia ambiental

Semana es la
dependencia de
gobierno que tie-
ne como propósito
fundamental cons-
truir una política
de estado de pro-
tección.

Aseguran

La optima -
protección, conserva-
ción y aprovecha-
miento de nuestros
recursos naturales
conformando una
política ambiental

Misión de
la Conaep

Conservar el pa-
trimonio natural
de México a través
de las áreas na-
turales protegidas

Visión

articular y -
consolidar un
sistema con -
cobertura nacio-
nal de Regiones
Prioritarias

Profepa

procuraduría fe-
deral de protección
al ambiente actual
con una nueva vi-
sión, promover una
verdadera cultura.

Alentam

Contra los ri-
quezas naturales
de nuestro país
como son: la
clandestina

Impide

- Tráfico de ani-
males
- Vigilar los plantas

- Vigilar que -
Circos y Zoolo-
gicos cumplan con
la formalidad

Unidad II Derecho Ambiental

Sedema

Dependencia de la administración pública del gobierno de la ciudad de México

Tiene

A su cargo la formulación, ejecución y evaluación de la política del distrito federal

Conagua

Es un organismo administrativo descentralizado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Cuya

Responsabilidad es administrar, regular, controlar y proteger los aguas nacionales en México.

Concubio

Es una comisión intersecretarial creada en 1992 con carácter de permanente medio ambiente y recursos naturales.

Tiene

La misión de promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad.

Organismos Internacionales en materia Ambiental

FMM es una asociación para la cooperación internacional en la que 183 países trabajan conjuntamente con instituciones internacionales y sector privado

Realiza

Realiza acciones no violentas creativas para denunciar las amenazas al medio ambiente y presionar a empresas y gobiernos a adoptar soluciones que son esenciales para un futuro.